



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. IV/01/2011/004/V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, aprobado en sesión extraordinaria efectuada el 16 de Diciembre de 2010:


Dictamen número V/2010/293: Se aprobó otorgar beca crédito completa para el C. Larry López Díaz, con el objetivo de cursar estudios Máster en Artes Aplicadas y Diseño con Orientación en Muebles en Madera, en la Universidad de Gothemburg, Suecia a partir del 6 de septiembre de 2010 y hasta el 30 de junio de 2012.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

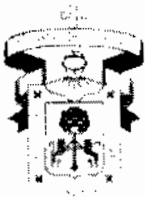
Guadalajara, Jalisco, 10 de Enero de 2011


Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector General


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO


Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cerdas Cutillo, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarero Navarero, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. N/11/2010/1859/V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
Presente.

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que en el ejercicio de las atribuciones que me confiere el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, AUTORIZO provisionalmente el dictamen emitido el 26 de noviembre actual por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, mismo que será puesto a consideración del H. Consejo General Universitario en su próxima sesión, a saber:

Dictamen número V/2010/293: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a el C. Larry López Díaz como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios Máster en Artes Aplicadas y Diseño con Orientación en Muebles en Madera, en la Universidad de Gothemburg, Suecia a partir del 6 de septiembre de 2010 y hasta el 30 de junio de 2012.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal; 29 de Noviembre de 2010

Dr. Marco Antonio Cortés Guadalupe
Rector General



**Rectoría
General**

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Córdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/293

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, ha sido turnado por la Coordinación General Académica el proyecto de dictamen para resolver la solicitud de participación en el otorgamiento de becas-crédito para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, presentada por el C. Larry López Díaz, y;

Resultando:

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, el día 25 de octubre de 2010, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, en su carácter de Rector General Sus tituto, emitió la convocatoria dirigida al personal académico y administrativo adscrito a las dependencias de la Red Universitaria y a los egresados de la Universidad de Guadalajara, para participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado dentro del ámbito de competencia de las disciplinas de Arte, Arquitectura y Diseño; de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias; de las Ciencias Económico Administrativas; de las Ciencias Exactas e Ingenierías; de las Ciencias de la Salud o de las Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Que de acuerdo con lo señalado por la convocatoria, el C. Larry López Díaz en su carácter de Técnico Administrativo "E" de 48 horas, adscrito a la Coordinación de Vinculación de esta Casa de Estudios, con base en la fracción III, del artículo 19 del Reglamento de Becas, con fecha 28 de octubre de 2010, presentó ante la Coordinación General Académica, solicitud acompañada de los documentos probatorios de los requisitos establecidos en el apartado II de la misma, así como lo mencionado en los artículos 20, 22, 23 y 24 del reglamento citado.
3. Que la solicitud presentada es para obtener una BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar el programa de Máster en Artes Aplicadas y Diseño con Orientación en Muebles en Madera, en la Universidad de Gothemburg, Suecia.
4. Que con fecha 29 de octubre del presente año, la Coordinación de Vinculación, remitió a la Coordinación General Académica la solicitud señalada en los dos puntos anteriores, a fin de que de conformidad a lo establecido en el procedimiento numeral 4 de la convocatoria, llevara a cabo el análisis respectivo.
5. Que la Coordinación General Académica procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos, de la cual se desprende que el expediente del C. Larry López Díaz **(SI)** se encuentra debidamente Integrado.
6. Que una vez que la instancia receptora ha validado que el expediente señalado se encuentra debidamente integrado, remite el mismo a esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a efecto de ser evaluado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/293

7. Que recibida que fue por esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario la solicitud y los documentos probatorios del becario, acordó entrar a su estudio con el objeto de revisar si se acreditan los siguientes requisitos exigidos por la convocatoria:
- Ser egresado de la Universidad de Guadalajara (Si);
 - Ser de nacionalidad mexicana (Si);
 - Contar con título de licenciatura, o en su defecto acta de titulación (Si);
 - Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados, en el caso de la solicitud de beca para continuación de estudios de Posgrado deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados (Si);
 - Contar con carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia a que esté adscrito el trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria (Si);
 - Tratándose de académicos adscritos a un departamento, la justificación deberá contar con el visto bueno del Colegio Departamental respectivo (No aplica);
 - En el caso de los egresados dicha carta deberá estar emitida por el titular de la dependencia postulante (No Aplica); y
 - Acreditar que ha sido aceptado por la Institución donde pretende realizar sus estudios (Si).
8. Que una vez que esta Comisión Permanente llevó a cabo el análisis y estudio de la solicitud y de los documentos probatorios, con base en la totalidad de los requisitos de la convocatoria, así como con los artículos 19 fracción III, 20, 22, 23 y 24 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, resulta BENEFICIARIO de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Máster en Artes Aplicadas y Diseño con Orientación en Muebles en Madera, en la Universidad de Gothemburg, Suecia a partir del 6 de septiembre de 2010 y hasta el 30 de junio de 2012, a favor del C. Larry López Díaz.

Por lo anteriormente expuesto, y;

Considerando:

- i. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- ii. Que como lo señala la fracción I, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado.

Que según lo establece la fracción III, del artículo 31 de la Ley Orgánica, es atribución del H. Consejo General Universitario, el dictar las normas generales para el otorgamiento de becas. Asimismo, la fracción II, artículo 10 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye al H. Consejo General Universitario el resolver sobre las solicitudes de becas del personal de la administración general, de los egresados y aquellas que se deriven de programas especiales que para tal efecto convoque el Rector General.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/293

- IV. Que conforme lo señala la fracción XIV, del artículo 95 de Estatuto General, es atribución del Rector General el proponer al H. Consejo General Universitario políticas para la formación y actualización del personal académico y administrativo.
- V. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el H. Consejo General Universitario, funcionará en pleno o por comisiones.
- VI. Que el artículo 89, fracción II, del Estatuto General, establece que es atribución de la Comisión de Condonaciones y Becas el proponer los principios generales que regularán el otorgamiento de becas y demás medios de apoyo para el estudio que la Universidad otorgue y la fracción III del artículo 25 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye dictaminar las solicitudes de becas.
- VII. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 fracciones I y II del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, las becas podrán ser completas, cuando no exista alguna otra fuente de financiamiento para los candidatos o complementarias, que cubrirán exclusivamente los conceptos que no estén cubiertos por otra fuente de financiamiento o cuando estos se encuentren por debajo del tabulador autorizado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se procede a resolver los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a el C. Larry López Díaz como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios Máster en Artes Aplicadas y Diseño con Orientación en Muebles en Madera, en la Universidad de Gothemburg, Suecia a partir del 6 de septiembre de 2010 y hasta el 30 de junio de 2012.

SEGUNDO.- La BECA-CREDITO COMPLETA, será por 1 UN AÑO 8 OCHO MESES contados a partir del 1 de noviembre de 2010 y hasta el 30 de junio de 2012, la cual comprende los siguientes conceptos de conformidad con el tabulador vigente en la Universidad de Guadalajara:

- a. Manutención mensual equivalente en moneda nacional hasta 1,600 euros;
- b. Bibliografía anual \$5,000.00;
- c. Seguro médico anual \$4,000.00;
- d. Transportación aérea de regreso al obtener el grado académico correspondiente.

TERCERO.- El C. Larry López Díaz deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del Reglamento de Becas vigente, así como presentar un informe escrito de sus actividades y calificaciones al término del ciclo escolar, avalado por la institución donde realice sus estudios, ante la Coordinación General Académica.

CUARTO.- El C. Larry López Díaz, mientras se reintegra en sus funciones deja en receso su contrato individual de trabajo de Técnico Administrativo "E" de 48 horas adscrito a la Coordinación de Vinculación, lo anterior a efectos de que garantice su futura reincorporación a la Universidad de Guadalajara, en virtud de que se recomienda licencia **con goce de salario a partir del 1 de noviembre de 2010**, de conformidad a lo señalado en los Artículos 21 y 53 del Reglamento de Becas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/293

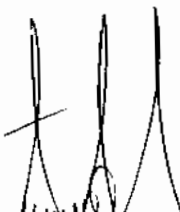
QUINTO.- Procédase a la suscripción del convenio (contrato de mutuo) entre la Universidad de Guadalajara y el C. Larry López Díaz, de conformidad con lo que establecen los artículos 26, 35 y 36 del Reglamento de Becas vigente de esta Casa de Estudios; lo anterior, en razón de que las becas otorgadas por la Universidad de Guadalajara, tienen la naturaleza de ser becas-crédito.

SEXTO.- De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

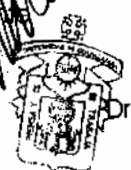
Guadalajara, Jalisco, 26 de noviembre de 2010


Dr. Mario Alberto Orozco Abundis


Dr. Jaime Agustín González Álvarez


Dr. Marco Antonio Torres Guardado
Presidente

Presidente


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO


Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado


Lic. Nohemí Delgadillo Bañales


Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/ COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

CGA/DIR/3178/2009

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del
H. consejo General Universitario

Presente

Por este conducto me permito enviar a usted para su evaluación y dictaminación las solicitudes de los participantes en la convocatoria de Becas 2010 emitida el pasado 25 de octubre del año en curso, las cuales fueron presentadas en las dependencias de adscripción y que enlisto a continuación:

Edgar Eduardo Pulido Chávez	289	CUCBA
Emelina Maria Muñoz del Toro	290	CUCS
Diana Isabel Flores Medina	291	CUCS
Victor Manuel Correa Santillán	292	CUCS
Larry López Díaz	293	AG
Beatriz Adriana Chávez Cervantes	294	CUCIENEGA
Octavio Duran Matute	295	CUAAD
Christian Miguel Sanchez Jáuregui	296	CUCEA

Las solicitudes comprenden formato de solicitud de beca y los requisitos mencionados en el Reglamento de Becas vigente.

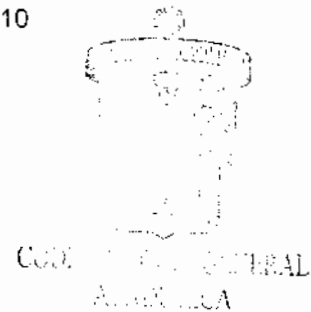
Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar al presente y sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jalisco a 23 de Noviembre de 2010

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico



13,361
19 07 04 11 10

Carac

COPIA
CUCS

Cop Archivo
HRSG/MGCSora



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

CONVOCATORIA DE BECAS INSTITUCIONALES 2010 FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Solicitante: Larry López Díaz
Dependencia que postula: Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Fecha de entrega de la documentación: 28 de octubre del 2010

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA	
1. Curriculum vitae	✓
2. Copia simple del acta de nacimiento	✓
3. Copia de CURP	✓
4. Copia del título o acta de titulación, o de grado	✓
5. Copia del certificado de estudios que contenga el promedio de calificaciones; en el caso de solicitud de beca para continuar estudios de maestría y doctorado, constancia de estudios que incluya el promedio	✓
6. Carta de apoyo en los términos de la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Becas, en la cual se deberán especificar detalladamente los beneficios que el candidato postulado aportará a la institución una vez que concluya sus estudios, en congruencia con el Plan de Desarrollo de la dependencia	✓
7. Constancia oficial de aceptación al posgrado emitida por la institución receptora, que indique fecha de inicio y duración del programa, así como responsable académico del mismo. Dicha constancia deberá contener nombre, domicilio y teléfonos de la propia institución	✓
8. Plan de Estudios o cualquier otra documentación que describa el contenido curricular del posgrado que se pretenda cursar	✓
9. Constancia emitida por una institución reconocida oficialmente, que acredite el dominio del idioma, en el caso de posgrados a cursar en una lengua distinta al castellano	✓
OBSERVACIONES:	<i>Seber si tiene ya? Jessy</i>
Recibe documentación:	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Oficio CVSS/1039/2010

Asunto: apoyo para realizar estudios superiores.

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente de la Comisión de Condonaciones y
Becas del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

La Coordinación de Vinculación y Servicio Social a mi cargo, hace de su conocimiento el apoyo para el Lic. Larry López Díaz que labora en el área Administrativa y de Diseño, mismo que a su vez es egresado del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la carrera de Diseño Industrial con la finalidad de que siga completando su formación profesional, logrando con esto uno de los objetivos de los cuales es fundamental para nuestra Universidad que es: crear personal con calidad y eficiencia.

La Universidad de Guadalajara siempre se ha caracterizado en formar profesionales que participen con nuevas propuestas en cualquiera de los ámbitos de trabajo, que lleven a cabo proyectos y que a su vez establezcan mejores criterios de investigación y aporten elementos de calidad y renovación académica, por tal motivo, es para la Coordinación una prioridad apoyar a los trabajadores universitarios como es el caso del Lic. López para que pueda obtener un grado superior en su carrera profesional.

Sin otro particular sirva la presente para hacerle llegar un afectuoso saludo de mi parte.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal., 25 de octubre de 2010

Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo
Coordinador



COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN
Y SERVICIO SOCIAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

Solicitud de Beca



1.- Nombre de la Dependencia de Apoyo
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Tipo de Beca solicitada

2.- Beca Completa (X)	Iniciación	(X)
Beca Complementaria ()	Continuación	()
Manutención	(X)	
Transporte	(X)	
Seguro Médico	(X)	
Instalación	(X)	
Material Bibliográfico	(X)	

Datos Generales del Aspirante

3.- _____ Lopez _____ Díaz _____ Larry _____
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

4.- Sexo () Femenino
 (x) Masculino



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

5.- Estado Civil Soltero

6.- Registro Federal de Contribuyentes _____

7.- CURP LODL840423HJCPZR00

8.- Domicilio personal para correspondencia y notificaciones

Calle Fedor Dostoievsky Número 4507

Colonia Jardines Universidad CP. 45110

Municipio o entidad Zapopan

Teléfono 36401275

Correo Electrónico larry_lpz@hotmail.com

8.- Dependencia de Adscripción

Coordinación de Vinculación y Servicio Social

9.- Nombramiento Académico o Administrativo

<u>Tecnico Administrativo</u>	<u>E</u>	<u>Completo</u>
Categoría	Nivel	Tiempo completo Medio Tiempo

10.- Antigüedad ininterrumpida en la institución 3 años.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

Escolandad

11.- Licenciatura

Nombre del título obtenido: _____ Lic. En Diseño Industrial _____

Año de obtención del título: _____ 2010 _____

Institución: _____ Universidad de Guadalajara _____

12.- Posgrado

Nombre y disciplina del grado obtenido:

Año de obtención del grado _____

En su caso, nombre de la tesis con la que obtuvo el grado:

Institución: _____

Facultad, escuela, institución centro o departamento:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

Programa Académico

13.- Nombre oficial del programa:

Fine Arts Masters Program 120 credits, concentration in Wood Orientated Furniture Design__

14.- Nivel:

(X) Maestría () Doctorado

15.- Institución que imparte el programa:

____ University of Gothenburg _____

16.- Facultad, instituto, centro o departamento: __HDK Steneby_____

17.- Domicilio en donde se imparte el programa

Calle__ Steneby Hemslöjdsvägen 1, _____ Número __ 1 _____

Colonia _____ C. P. __ 660 10 _____

Municipio o entidad __ Dals Långed, Suecia _____ Teléfono __ 0531-710 00 _____



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del

Personal Académico

21.A- ¿Tramita otro tipo de apoyo económico? Si () No (X)

Una fuente distinta:

Origen _____ (CONACYT, Promep,
Gov. Extranjeros, etc.)

Tipo: _____

Monto mensual solicitado \$ _____

Fecha de respuesta al trámite que está realizando: _____

Vigencia: Fecha de inicio _____

Fecha de Terminación _____

22.- ¿Requiere apoyo para el pago de inscripción y colegiatura?

() Si (X) No

Frecuencia de Pago

Colegiatura: _____

Costo: _____

Inscripción: _____

Costo: _____

Lugar y fecha: _____ Dals Långed, Sverige, 28 de Octubre del 2010 _____

Firma del Aspirante

Larry Lopez Diaz

Larry_lpz@hotmail.com
coroflot.com/larrylopez
Steneby Memstjögsvägen 1
860 10 Dals Långed, Sweden
Tel: 07 33 57 1800

Education

- 2002-2007 **Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte Arquitectura Y Diseño (CUAAD)**
Licenciatura en Diseño Industrial
- 2004-2006 **Politecnico di Milano, Milan, Italia.**
1 año de intercambio. Materias en Diseño de Producto, Food Design e Historia del Arte entre otras.
- 2010- **Gothemburg University, HDK Steneby. Dals Långed, Suecia.**
Actualmente cursando la Maestría en Artes Finas con Especialización en diseño de muebles de Madera

Experiencia

- 04.2007-12.2007 **Muebles Finos Internacionales, S.A. de C.V.**
Practicas Profesionales
El trabajo consistió en el desarrollo de nuevos conceptos para mostrar en las ediciones de verano e invierno de Expo Mueblera en Guadalajara, Mexico. Bocetos, modelos de estudio, Modelos en 3D y representaciones fotoreales en 3D se trabajaron durante las practicas, así como diseño grafico en etiquetas y manuales.
- 2006-2010 **Coordinacion De Vinculacion y Servicio Social**
- 03.2009 **Aderezzo Restuarant**
Diseño de Imagen Corporativa


Honores

- 2009 **Dimueble 2da Edicion, Guadalajara, Jal.**
Concurso patrocinado por Afamjal
Semifinalista con el proyecto "1,2,3" en la categoría "Muebles para la recamara"
- 2009 **Dimueble 2da Edicion, Guadalajara, Jal.**
Concurso patrocinado por Afamjal
Semifinalista con el proyecto "Cubo" en la categoría "Muebles hogares de pequenas dimensiones"
- 2007 **Conedi 2da Edicion**
4to lugar. Proyecto en equipo con Diego Gutierrez y Juan Bordes
- 2007 **AHEC 2da Edicion**
Patrocinado por "The American Hardwood Export Council
Semifinalista con el proyecto "Pa Quattro"

Habilidades

Modo 401, RhinoCeros 4, Sketchup Pro, Inventor 12 (modelado basico y ensambles), ilustrador y Photoshop Cs3, SketchBook Pro, Office, Dibujo a mano alzada.

Idiomas: Espanol (lengua madre),
Ingles Avanzado 107/130 TOEFL iBT,
Italiano (Intermedio)

REGISTRO NACIONAL DE POBLACION	TRAMITE GRATUITO	Los datos personales recabados están protegidos y serán incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales NORMATIVA DE INFORMACION PARA LA ADMINISTRACION DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION, con fundamento en los artículos 26, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Protección de Datos Personales, en los artículos 83, 84 y 85 de su reglamento, y para finalizar se gestionará y en la Base de Datos Nacionales de la CURP, dicho sistema fue registrado en el Estado de clasificaciones de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley, La Unidad Administrativa responsable del sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior en cumplimiento del Decimosegundo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2009.
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:	
CLAVE	ACTA DE NACIMIENTO	
LOD6840423HJ06R00	ENTIDAD: QUERÉTARO	
NOMBRE	MUNICIPIO: GUADALAJARA	
LARRY	NO. DE REGISTRO: 1884	
LOPEZ	NÚMERO DE LIBRO: 0056	
DIAZ	NÚMERO DE ACTA: 01856	
	NÚMERO DE FOLIO:	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	NÚMERO DE TOMO:	
18/09/2000	GRUP: 340991984016960	
FOLIO		
066145469		

Autenticidad: bf88336cc99dd911de52678fb47b25adfed6f0487430104603dff90d000e2c1c



"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

LARRY LOPEZ DIAZ
PRESENTE

México D.F., a 21 de octubre de 2010

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

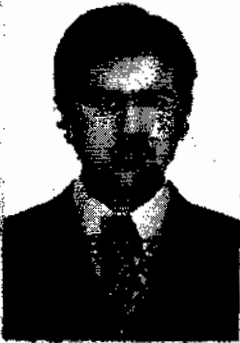
Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11



Universidad
de Guadalajara

Núm. 02/TPP/006/10

Código A02096242



Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño
COORDINACIÓN DE
CONTROL ESCOLAR

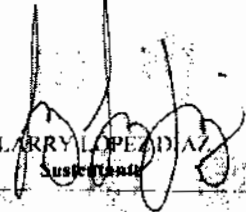
ACTA DE TITULACIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 28 del mes de mayo de 2010, en el **Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño** se reunieron los C.C. Profesores: MTRA. KATIA ARIADNA MORALES VEGA Presidente, MTRA. DIANA CORONA GÓMEZ, DR. LUIS ALBERTO ROSA SIERRA y DR. JOSÉ ANTONIO CAMPOS PLASCENCIA, integrantes del **Comité de Titulación de la Carrera de Licenciatura en Diseño Industrial**, con el objeto de verificar que el pasante **C. LARRY LÓPEZ DÍAZ**, quien aspira a obtener el Título de **LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL**, reúne los requisitos previstos en el Artículo 9, fracción II del **Reglamento General de Titulación**, así como los numerales 12, fracción II, inciso a), apartado 3 y 14 del **Reglamento de Titulación de este Centro Universitario**, correspondientes a la **modalidad de titulación de Desempeño Académico Sobresaliente opción de Titulación por Promedio**. Resultando que efectivamente el **C. LARRY LÓPEZ DÍAZ**, reúne los requisitos necesarios para titularse bajo esta modalidad, toda vez que cuenta con un **promedio general de 91.94 (NOVENTA Y UNO 94/100)** y aprobó el 100% de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de esta carrera en periodos ordinarios.

A continuación, el C. Presidente del Comité de Titulación procedió a tomar al examinado la protesta de ley en los siguientes términos: "*¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre por el buen nombre de la Universidad de Guadalajara?*". A lo que el examinado contestó: "*SI, protesta*". El C. Presidente del Comité añadió: "*Si así lo hiciere, su conciencia y la colectividad se lo premien, y si no, se lo demanden*"; con lo que terminó el acto, levantándose la presente para constancia que firman los integrantes del Comité y el sustentante.

COMITÉ DE TITULACIÓN:


MTRA. KATIA ARIADNA MORALES VEGA
Presidente



C. LARRY LOPEZ DIAZ
Sustentante


MTRA. DIANA CORONA GÓMEZ


DR. LUIS ALBERTO ROSA SIERRA


MTRA. AUREA SANTOYO MERCADO
Secretaria de la División de Tecnología y Procesos


DR. JOSÉ ANTONIO CAMPOS PLASCENCIA


MTR. HÉCTOR FLORES MAGÓN Y JIMÉNEZ
Director de la División de Tecnología y Procesos

FOLIOS 0683-0684

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



El que suscribe **MRO. ERNESTO FLORES GALLO**, Secretario Administrativo del CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO de la Universidad de Guadalajara.

CERTIFICA

Que en las actas de exámenes que forman parte del archivo de este Centro existen constancias de que del C. **LARRY LOPEZ DIAZ** ***** cuya fotografía aparece al margen, cursó y aprobó las asignaturas del sistema de créditos que a continuación se anotan, cubriendo **TOTALMENTE** el plan de estudios de:

CENTRO UNIVERSITARIO
DE ARTE,
ARQUITECTURA Y DISEÑO

LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

ASIGNATURA CR CALIFICACION TIPO FECHA

CICLO 2002 B

1 DIBUJO TECNICO I	3	90	NOVENTA	ORD	01/2003
2 DISEÑO INDUSTRIAL I	13	100	CIEN	ORD	02/2003
3 EXPRESION GRAFICA INDUSTRIAL I	8	92	NOVENTA Y DOS	ORD	01/2003
4 FOTOGRAFIA DE PRODUCTOS	4	95	NOVENTA Y CINCO	ORD	02/2003
5 FUNDAMENTOS I	1	90	NOVENTA	ORD	02/2003
6 GEOMETRIA DESCRIPTIVA	5	92	NOVENTA Y DOS	ORD	01/2003
7 METODOS DE DISEÑO	5	95	NOVENTA Y CINCO	ORD	01/2003
8 TEORIA DEL DISEÑO	11	80	OCHENTA	ORD	01/2003

CICLO 2003 A

9 DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL	3	90	NOVENTA	ORD	07/2003
10 DISEÑO INDUSTRIAL II	13	85	OCHENTA Y CINCO	ORD	07/2003
11 EXPRESION GRAFICA INDUSTRIAL II	8	100	CIEN	ORD	07/2003
12 FISICA APLICADA	5	90	NOVENTA	ORD	07/2003
13 FUNDAMENTOS II	8	95	NOVENTA Y CINCO	ORD	07/2003
14 HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	8	85	OCHENTA Y CINCO	ORD	07/2003
15 MATEMATICAS	5	100	CIEN	ORD	06/2003
16 ORGANIZACION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL	4	80	OCHENTA	ORD	07/2003

CICLO 2003 B

17 CAD I	4	90	NOVENTA	ORD	12/2003
18 COSTOS Y PRESUPUESTOS I	5	95	NOVENTA Y CINCO	ORD	12/2003
19 DISEÑO INDUSTRIAL III	13	100	CIEN	ORD	01/2004
20 EQUIPOS, MAQUINAS Y HERRAMIENTAS I	5	95	NOVENTA Y CINCO	ORD	12/2003
21 ERGONOMIA DEL PRODUCTO I	11	90	NOVENTA	ORD	12/2003
22 FUNDAMENTOS III	8	75	SETENTA Y CINCO	ORD	01/2004
23 PROCESOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL	5	90	NOVENTA	ORD	01/2004
24 TEORIA DE LA FORMA	5	90	NOVENTA	ORD	12/2003

CICLO 2004 A

25 DISEÑO INDUSTRIAL IV	16	95	NOVENTA Y CINCO	ORD	06/2004
26 EQUIPOS, MAQUINAS Y HERRAMIENTAS II	5	93	NOVENTA Y TRES	ORD	06/2004
27 ERGONOMIA DEL PRODUCTO II	5	100	CIEN	ORD	06/2004
28 ESTETICA	8	83	OCHENTA Y TRES	ORD	06/2004
29 MERCADOTECNIA I	5	100	CIEN	ORD	06/2004

Nº A 38988

Núm. 0271 5016

Código: A02096242



RECTORIA
Centro Universitario de
Arte, Arquitectura y Diseño

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LIC. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS

RECTOR DEL CENTRO

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. MARIO ALBERTO OROZCO ABUNDIS

MRO. ERNESTO FLORES GALLO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Hoja no. 2 de 5 Continúa certificado de: **HARRY LOPEZ DIAZ**



ASIGNATURA	CR	CALIFICACION	TIPO	FECHA
CICLO 2004 A				
30 METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION I	5	90 NOVENTA	ORD	06/2004
31 TECNOLOGIA DE LA FUNCION	5	95 NOVENTA Y CINCO	ORD	06/2004
CICLO 2006 A				
32 CRITICO DE ARTE	5	83 OCHENTA Y TRES	EQU	06/2006
33 DISEÑO DE BIENES DE CONSUMO I	16	100 CIEN	ORD	06/2006
34 DISEÑO EXPERIMENTAL	4	100 CIEN	ORD	06/2006
35 DISEÑO INDUSTRIAL I	16	100 CIEN	EQU	06/2006
36 ERGONOMIA DEL PRODUCTO III	5	85 OCHENTA Y CINCO	ORD	06/2006
37 HISTORIA ARTES PLÁSTICAS SIGLO XX	5	83 OCHENTA Y TRES	EQU	06/2006
38 METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION II	5	77 SETENTA Y SIETE	EQU	06/2006
39 PRESENTACION DE PROYECTOS	10	100 CIEN	EQU	06/2006
40 PROCESOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL II	5	83 OCHENTA Y TRES	ORD	06/2006
41 SEMIOTICA DEL PRODUCTO	11	100 CIEN	ORD	06/2006
42 TEXTILES	3	93 NOVENTA Y TRES	EQU	06/2006
CICLO 2006 B				
43 ANALISIS DE LA DEMANDA	11	85 OCHENTA Y CINCO	ORD	01/2007
44 COSTOS Y PRESUPUESTOS II	5	100 CIEN	ORD	12/2006
45 DISEÑO DE BIENES DE CONSUMO II	16	100 CIEN	ORD	12/2006
46 ENVASE Y EMBALAJE	11	100 CIEN	ORD	12/2006
47 MERCADOTECNIA Y PRODUCTO	5	95 NOVENTA Y CINCO	ORD	12/2006
48 PLANEACION DE PRODUCCION	5	100 CIEN	ORD	12/2006
49 SOCIOLOGIA Y DISEÑO	5	84 OCHENTA Y CUATRO	ORD	12/2006
50 TALLER DE MODELOS Y PROTOTIPOS	5	98 NOVENTA Y OCHO	ORD	12/2006
CICLO 2007 A				
51 ANALISIS DE FACTIBILIDAD	11	65 SESENTA Y CINCO	ORD	06/2007
52 CAD II	4	100 CIEN	ORD	06/2007
53 DISEÑO DE BIENES DE CONSUMO III	16	96 NOVENTA Y SEIS	ORD	06/2007
54 EXPRESION GRAFICA INDUSTRIAL III (BIENES DE CONSUMO)	5	98 NOVENTA Y OCHO	ORD	06/2007
55 MECANISMOS Y SISTEMAS I	5	85 OCHENTA Y CINCO	ORD	06/2007
56 PROCESOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL III	5	90 NOVENTA	ORD	06/2007
57 SEMINARIO DE LEGISLACION	3	95 NOVENTA Y CINCO	ORD	06/2007
CICLO 2007 B				
58 CULTURA Y DESARROLLO TECNOLOGICO I	11	85 OCHENTA Y CINCO	ORD	12/2007
59 DESARROLLO DEL PRODUCTO	11	90 NOVENTA	ORD	12/2007
60 INGLES TECNICO	5	100 CIEN	ORD	12/2007
61 MECANISMOS Y SISTEMAS II	5	90 NOVENTA	ORD	12/2007
62 TALLER DE MODELOS DE ESTUDIO	5	100 CIEN	ORD	12/2007

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Nº A 38989

Núm. 0271 2010

Código: A02096242



REGISTRO
Centro Universitario de
Arquitectura y Diseño

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LIC. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS

RECTOR DEL CENTRO

DR. MARIO ALBERTO OROZCO ABUNDIS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. ERNESTO FLORES GALLO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Hoja no. 3 de 3 Continuation certificado de: LARRY LOPEZ DIAZ *****

NOTA: Las abreviaturas en la columna TIPO tienen las siguientes equivalencias. ORD - Ordinario, EXT.- Extraordinario, REV.- Revalidación, ACR.- Acreditada, EQU.- Equivalente, CO.- Acreditación por competencia, AI.- Intercambio académico.
La escala de calificaciones es centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

El presente certificado ampara 62 (SESENTA Y DOS) asignaturas, con un promedio de 91.94 (NOVENTA Y UNO 94/100) y un total de 446 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS) créditos, de un mínimo de 437 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE) créditos.

Las materias que aparecen con la leyenda "EQV" corresponden al dictamen número 184-2006 de fecha 29 de Junio de 2006.

A petición del interesado quien realizó el pago correspondiente a esta certificación ante la Dirección de Finanzas de la misma Universidad, se extiende la presente en GUADALAJARA, JAL., a los 09 días del mes de Junio de 2010.

No. **A 38990**

Núm. 0271-2010

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

Código. A02096242

"2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"



RECTORIA
Centro Universitario de
Arte, Arquitectura y Diseño

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LIC. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS

RECTOR DEL CENTRO

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. MARIO ALBERTO OROZCO ABUNDIS

MTRO. ERNESTO FLORES GALLO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
RECTORÍA

REC/1659/2010

DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS
PRESENTE

Reciba un cordial saludo, al tiempo me permito expresar mi apoyo al egresado de la Licenciatura en Diseño de Industrial Larry López Díaz, con código A02096242, para obtener la beca para continuar estudios de maestría, conforme a la Convocatoria publicada el pasado lunes 25 de octubre de 2010 en la Gaceta Universitaria.


En caso de ser beneficiario de la beca para cursar los estudios de Master en Woodorientated Furniture Design en la Universidad de Gothenburg, Suecia, el Departamento de Proyectos de Diseño podría promover la formación de recursos humanos y atender las necesidades de renovación generacional de la planta académica.

Sin otro particular, le reitero mi agradecimiento y respeto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco; a 29 de Octubre de 2010


DR. MARIO ALBERTO OROZCO ABUNDIS
RECTOR



RECTORÍA
Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño

ANEXOS
c.c.p. Archivo
MAOA/FJGM/avv*



UNIVERSITY OF GOTHENBURG
STENEBY CRAFT AND DESIGN

Steneby – Institutionen för Konsthantverk och Design
Patricia Tolvanen, study administrator
Tel: +46 531 710 07, patricia.tolvanen@steneby.se

CERTIFICATE
2010-06-07

1/1

To whom it may concern:

CERTIFICATE

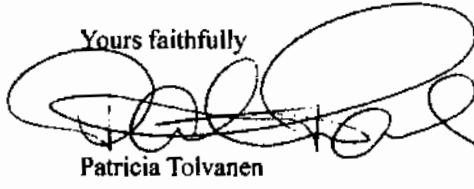
To whom it may concern:

We hereby certify that **Larry Lopez, 910817-F613** has been accepted as a full time student at Steneby – Institution of Craft and Design Master Program 120 credit with concentration in **Woodorientated Furniture Design**, two years master degree, in Dals Långed, Sweden.

The program starts on sept 6, 2010 with roll call at 9.30.
First year will end on June 10, 2011.
The exam will be in June 2012.

Larry Lopez has got a room at the boarding school and his address in Sweden during his stay will be, Stenebyskolan, Hemslöjdsvägen 1, SE-660 10 DALSLÅNGED, SWEDEN

Yours faithfully



Patricia Tolvanen
Study advisor and registrar



		Tillämpad konst och formgivning			
		M1	Elective		
		More tutorial meetings will be added			
1	36	må	6 Sep		
		ti	7 Sep		
		on	8 Sep		
		to	9 Sep		
		fr	10 Sep		
		lö	11 Sep		
		sö	12 Sep		
2		må	13 Sep		
		ti	14 Sep		
		on	15 Sep		
		to	16 Sep		
		fr	17 Sep	Project PM in	
		lö	18 Sep		
		sö	19 Sep		
3		må	20 Sep		
		ti	21 Sep		
		on	22 Sep		
		to	23 Sep		
		fr	24 Sep		
		lö	25 Sep		
		sö	26 Sep		
4		må	27 Sep		
		ti	28 Sep		
		on	29 Sep		
		to	30 Sep		
		fr	1 Oct		
		lö	2 Oct		
		sö	3 Oct		
5		må	4 Oct		
		ti	5 Oct	Study trip to Venice, Workshop at the	
		on	6 Oct	biennale and task to solve in the city.	
		to	7 Oct	Tutorial meetings with the professors	
		fr	8 Oct		
		lö	9 Oct		
		sö	10 Oct		
6		må	11 Oct	First Pm in for examstudents to prof. A-I, A-C	
		ti	12 Oct		
		on	13 Oct		
		to	14 Oct		
		fr	15 Oct		
		lö	16 Oct		
		sö	17 Oct		

7	må	18 Oct		
	ti	19 Oct		
	on	20 Oct		
	to	21 Oct		
	fr	22 Oct		
	lö	23 Oct		
	sö	24 Oct		
8	må	25 Oct		
	ti	26 Oct		
	on	27 Oct		
	to	28 Oct	Pm to tutors	
	fr	29 Oct		
	lö	30 Oct		
	sö	31 Oct		
9	må	1 Nov		
	ti	2 Nov		
	on	3 Nov		
	to	4 Nov		
	fr	5 Nov		
	iö	6 Nov		
	sö	7 Nov		
10	må	8 Nov		
	ti	9 Nov		
	on	10 Nov		
	to	11 Nov		
	fr	12 Nov		
	lö	13 Nov		
	sö	14 Nov		
11	må	15 Nov		
	ti	16 Nov		
	on	17 Nov		
	to	18 Nov		
	fr	19 Nov		
	lö	20 Nov		
	sö	21 Nov		
12	må	22 Nov		
	ti	23 Nov		
	on	24 Nov		
	to	25 Nov		
	fr	26 Nov		
	lö	27 Nov		
	sö	28 Nov		

13	má	29 Nov		
	ti	30 Nov		
	on	1 Dic		
	to	2 Dic		
	fr	3 Dic		
	lø	4 Dic		
	sø	5 Dic		
14	má	6 Dic		
	ti	7 Dic		
	on	8 Dic	Portfoli 13.00 Networking ?	
	to	9 Dic		
	fr	10 Dic		
	lø	11 Dic		
	sø	12 Dic		
15	má	13 Dic		
	ti	14 Dic		
	on	15 Dic		
	to	16 Dic		
	fr	17 Dic		
	lø	18 Dic		
	sø	19 Dic		
16	má	20 Dic		
	ti	21 Dic		
	on	22 Dic		
	to	23 Dic		
	fr	24 Dic		
	lø	25 Dic		
	sø	26 Dic		
17	má	27 Dic		
	ti	28 Dic		
	on	29 Dic		
	to	30 Dic		
	fr	31 Dic		
	lø	1 Ene		
	sø	2 Ene		
18	má	3 Ene		
	ti	4 Ene		
	on	5 Ene		
	to	6 Ene		
	fr	7 Ene		
	lø	8 Ene		
	sø	9 Ene		

19	má	10 Ene		
	ti	11 Ene		
	on	12 Ene		
	to	13 Ene		
	fr	14 Ene		
	lö	15 Ene		
	sö	16 Ene		
20	má	17 Ene		
	ti	18 Ene		
	on	19 Ene		
	to	20 Ene		
	fr	21 Ene		
	lö	22 Ene		
	sö	23 Ene		
21	má	24 Ene		
	ti	25 Ene		
	on	26 Ene		
	to	27 Ene		
	fr	28 Ene		
	lö	29 Ene		
	sö	30 Ene		
	má	31 Ene		
	ti	1 Feb		
	on	2 Feb		
	to	3 Feb		
	fr	4 Feb		
	lö	5 Feb		
	sö	6 Feb		
	má	7 Feb		
	ti	8 Feb		
	on	9 Feb		
	to	10 Feb		
	fr	11 Feb		
	lö	12 Feb		
	sö	13 Feb		
	má	14 Feb		
	ti	15 Feb		
	on	16 Feb		
	to	17 Feb		
	fr	18 Feb		
	lö	19 Feb		
	sö	20 Feb		

	må	21 Feb		
	ti	22 Feb		
	on	23 Feb		
	to	24 Feb		
	fr	25 Feb		
	lö	26 Feb		
	sö	27 Feb		
	må	28 Feb		
	ti	1 Mar		
	on	2 Mar		
	to	3 Mar		
	fr	4 Mar		
	lö	5 Mar		
	sö	6 Mar		
	må	7 Mar		
	ti	8 Mar		
	on	9 Mar		
	to	10 Mar		
	fr	11 Mar		
	lö	12 Mar		
	sö	13 Mar		
	må	14 Mar		
	ti	15 Mar		
	on	16 Mar		
	to	17 Mar		
	fr	18 Mar		
	lö	19 Mar		
	sö	20 Mar		
	må	21 Mar		
	ti	22 Mar		
	on	23 Mar		
	to	24 Mar		
	fr	25 Mar		
	lö	26 Mar		
	sö	27 Mar		
	må	28 Mar		
	ti	29 Mar		
	on	30 Mar		
	to	31 Mar		
	fr	1 Abr		
	lö	2 Abr		
	sö	3 Abr		

■	mã	4 Abr		
	ti	5 Abr		
	on	6 Abr		
	to	7 Abr		
	fr	8 Abr		
	lø	9 Abr		
	sø	10 Abr		
15	mã	11 Abr		
	ti	12 Abr		
	on	13 Abr		
	to	14 Abr		
	fr	15 Abr		
	lø	16 Abr		
	sø	17 Abr		
■	mã	18 Abr	Report reflexion	
	ti	19 Abr		
	on	20 Abr		
	to	21 Abr		
	fr			
	lø			
	sø			
17	mã			
	ti	26 Abr		
	on	27 Abr		
	to	28 Abr		
	fr	29 Abr		
	lø	30 Abr		
	sø			
18	mã	2 May	Entrepreneur course Starts	
	ti	3 May	Entrepreneur Course	
	on	4 May	Entrepreneur Course	
	to	5 May		
	fr	6 May	Entrepreneur Course	
	lø	7 May		
	sø	8 May		
■	mã	9 May	Entrepreneur Course	
	ti	10 May	Entrepreneur Course	
	on	11 May	Entrepreneur Course	
	to	12 May	Entrepreneur Course	
	fr	13 May	Networking?????	
	lø	14 May		
	sø	15 May		



TOEFL
Internet-Based Test Examinee Score Report
for the Test of English as a Foreign Language

Test Date: 15 May 2009
Sponsor Code:
Inst. Code: Dept. Code:

Registration Number: 3360 0601 0753 1385
Name: Lopez, Larry
Gender: M Native Country: Mexico
Date of Birth: 23 Apr 1984 Native Language: SPANISH



003896

000003

Lopez, Larry
Fedor Dostolevsky 4507
Fedor Dostolevsky 4507
Fedor Dostolevsky 4507
Zapopan, Jalisco 45110
Mexico

TOEFL SCALED SCORES	
Reading	30
Listening	30
Speaking	23
Writing	24
Total Score	107

The face of this document has a multicolored background – not a white background.

Reading Skills	Level	Your Performance
Reading	High (27-30)	<p>Test takers who receive a score at the HIGH level, as you did, typically understand academic texts in English that require a wide range of reading abilities regardless of the difficulty of the texts.</p> <p>Test takers who score at the HIGH level, typically</p> <ul style="list-style-type: none"> • have a very good command of academic vocabulary and grammatical structure; • can understand and connect information, make appropriate inferences, and synthesize ideas, even when the text is conceptually dense and the language is complex; • can recognize the expository organization of a text and the role that specific information serves within the larger text, even when the text is conceptually dense; and • can abstract major ideas from a text, even when the text is conceptually dense and contains complex language.
Listening Skills	Level	Your Performance
Listening	High (22-30)	<p>Test takers who receive a score at the HIGH level, as you did, typically understand conversations and lectures in English that present a wide range of listening demands. These demands can include difficult vocabulary (uncommon terms, or colloquial or figurative language), complex grammatical structures, abstract or complex ideas, and/or making sense of unexpected or seemingly contradictory information.</p> <p>When listening to lectures and conversations like these, test takers at the HIGH level typically can</p> <ul style="list-style-type: none"> • understand main ideas and important details, whether they are stated or implied; • distinguish more important ideas from less important ones; • understand how information is being used (for example, to provide evidence for a claim or describe a step in a complex process); • recognize how pieces of information are connected (for example, in a cause-and-effect relationship); • understand many different ways that speakers use language for purposes other than to give information (for example, to emphasize a point, express agreement or disagreement, or convey intentions indirectly); and • synthesize information, even when it is not presented in sequence, and make correct inferences on the basis of that information.



Copyright © 2007 by Educational Testing Service.
All rights reserved. ETS, the ETS logos, and TOEFL are registered trademarks of Educational Testing Service (ETS) in the United States of America and other countries throughout the world. Other products and services mentioned herein may be trademarks of their respective owners.